

La colección de carteles taurinos del Archivo Municipal de San Sebastián de los Reyes

SANTIAGO IZQUIERDO GONZÁLEZ

A nadie que trabaje o conozca un Archivo Municipal le extraña que en su depósito se puedan encontrar los más variopintos utensilios o artilugios relacionados con la administración municipal desde los propios de conservar en un archivo como es el arca de las tres llaves o el archivo secreto del municipal de Toledo, pasando por retratos, cuadros, pesas y medidas, varas de tallar quintos, etc., muchos de ellos dignos de conservarse en un museo. Como dato curioso sobre lo que podemos encontrar en un archivo mencionaré el asombro que me produjo que en una visita que realice me mostrasen en un frasco la laringe de uno de nuestros más famosos tenores, conservada en formol.

Por tanto, que en un archivo como el de San Sebastián de los Reyes resulta de lo más natural que se conserve una colección de carteles taurinos, si tenemos en cuenta que esta población mantiene como una de sus más acendradas tradiciones los encierros de toros.

La afición taurina en San Sebastián de los Reyes podríamos aventurar que nace al mismo tiempo que se consolida como lugar, cuya fecha de fundación, por privilegio de los Reyes Católicos, se remonta a 1492, pues en una provisión real de la cancillería del emperador Carlos V, datada en Madrid en marzo de 1525, y que se conserva en el Archivo Municipal, se menciona por dos veces que los vecinos de la nueva puebla tienen la costumbre de correr toros. A partir de este documento numerosos son los que atestiguan y dan fe de esta afición, y además señalan que lo hacen el día 29 de agosto, festividad de la Degollación de San Juan Bautista. Será a partir de la primera mitad del siglo XVII cuando estos festejos se celebren en honor del Cristo de los Remedios, fijándose dicha fiesta el día 28 de agosto, un día antes del tradicional de correr los toros.

Se conservan expedientes de festejos desde el siglo XIX, en los que se menciona que es costumbre inmemorial la de correr toros y hacer invenciones de fuego en esta localidad. Son de especial atención los expedientes originados por don Leopoldo Jimeno y Maté, maestro de primeras letras y tesorero de festejos durante varios años, y a quien se debe una de las historias que se han escrito sobre San Sebastián de los Reyes, publicada en 1892, con motivo del cuarto centenario de la fundación de este lugar.

Esta tradición taurina empezó a plasmarse en programas de festejos impresos a finales del XIX, junto al resto de los actos que organizaba la Corporación para celebrar las fiestas populares del Cristo de los Remedios, y no fiestas patronales, puesto que éstas se celebran el 20 de enero, festividad de San Sebastián mártir. De estos primeros programas se tiene conocimiento de que se imprimieron, pero no se ha conservado ninguno en el Archivo Municipal. La causa, o mejor dicho las causas de esta ausencia pueden ser varias, desde un olvido en la tramitación de los expedientes, pasando por el desconocimiento del funcionario de turno que no consideró al cartel taurino como un documento más a formar parte del expediente de festejos, o bien al expolio que esta documentación ha podido sufrir por parte de algún avisado coleccionista que «consultó» esta documentación, personalmente me inclino más por esta última causa.

El hecho cierto es que al clasificar y ordenar la serie documental de festejos, tan sólo aparecieron cinco o seis carteles taurinos, todos ellos de fechas anteriores a la construcción de la nueva plaza de toros que tuvo lugar el año 1961. No obstante, a esta falta de información sobre los festejos taurinos que tuvieron lugar durante toda la primera mitad de nuestro siglo, se puede suplir con la información que aparece recogida en las actas del concejo, en las cuales el Secretario recoge todos los datos esenciales de los festejos que el ayuntamiento organizó, con excepción de los años correspondientes a la Guerra Civil.

En las actas del consistorio quedan plasmados todos los datos referentes a los festejos taurinos, tanto las novilladas, la del día 29 de agosto, así como la que de manera tradicional se celebraba el día de la Virgen de Septiembre, aunque no estuviese este día institucionalizado como día festivo, e igualmente quedaban reseñados los espectáculos cómico-taurinos, que también eran de gran reigambre, a los que se conocían como nocturnas, debido a que se desarrollaban por la noche. En estos acuerdos municipales aparecen detallados los nombres de los novilleros, así como las ganaderías a que pertenecían las reses que se iban a lidiar.

El año 1961 marca un antes y un después en la historia de la tauromaquia de San Sebastián de los Reyes. Se puede afirmar que la afición al coleccionismo de carteles de toros en nuestra localidad arranca a partir de la construcción de la plaza de toros, pues este hecho dará lugar a que los festejos taurinos, que con anterioridad sólo se celebraban los que se han referido, dos o tres al año, empiezan a proliferar, pues a partir de la temporada del año 1962

se programan novilladas y corridas de toros los domingos y festivos, esta pauta continuará durante varios años, lo que se traducirá en la impresión de numerosos programas, y que la afición a conservarlos y coleccionarlos vaya calando en muchos aficionados locales, a la vez que ésta traspasa el ámbito local, pues la cartelería se reparte principalmente en Madrid, sobre todo en los barrios de la zona norte: Chamberí, Cuatro Caminos, Tetuán, Chamartín, Fuencarral, etc., no era nada difícil encontrarse con los carteles taurinos en los numerosos bares de los barrios mencionados, así como pegados en las vallas de las obras. Otro tanto ocurría en las localidades próximas a San Sebastián de los Reyes como Alcobendas, Colmenar Viejo, San Agustín de Guadalix, Algete o El Molar.

Será a partir de los años 60 cuando el nombre de La Tercera, que es como se conoce a la plaza de toros de San Sebastián de los Reyes, empiece a ser conocido no sólo en Madrid y en su entonces provincia, sino en el resto de España, el motivo será debido a que son televisados muchos de sus festejos. El nombre de La Tercera lo debe al considerarla, en aquellas fechas, como la tercera plaza de Madrid en la que se celebraban festejos de una forma continuada, tras la Monumental de las Ventas y la de Vista Alegre, conocida popularmente por la «chata carabanchelera», aunque San Sebastián de los Reyes está fuera del término municipal de Madrid, pero al estar situada a muy pocos kilómetros, a 18 desde la Puerta del Sol, se la considera la tercera en discordia, máxime al estar muy próxima a los barrios norteros de la capital.

Al margen de los festejos taurinos que con motivo de la construcción de la nueva plaza se programan, y que le proporcionan el prestigio que hoy ostenta su feria, su celebridad la tenía conseguida y reconocida a través de sus encierros, y si es verdad que en muchos pueblos de los alrededores se celebran encierros, los de San Sebastián de los Reyes eran y son con mucho los más conocidos y concurridos, el hecho es que desde antaño se la conoce como la «Pamplona Chica», y algo tendrá el agua cuando la bendicen, aunque a los nativos les escuece un poco este calificativo, y no porque se la compare con la capital navarra, con la que existen unos lazos afectivos y de amistad muy antiguos y arraigados, sino porque consideran que el encierro de San Sebastián de los Reyes tiene su identidad propia, y de hecho es reconocida su importancia por los propios mozos navarros que en gran número acuden a correr, en el archivo existen documentos gráficos de los años cincuenta que así lo atestiguan. Esta tradicional costumbre ha quedado perpetuada en un monumento erigido al encierro en una de sus más importantes plazas.

Si en algo se han distinguido los encierros en San Sebastián de los Reyes es por su respeto y consideración al verdadero protagonista de la fiesta: el toro. En esta localidad se corren los toros que se van a lidiar por la tarde, al igual que ocurre en Pamplona, y no como en otras localidades de gran prestigio que los toros que se corren no se lidian. Esta costumbre de desafiar y retar al toro, tan arraigada en la cultura mediterránea, en esta localidad siempre ha ido acompañada de ese respeto y cuidado del animal. En el Archivo Municipal se

conservan bandos que así lo atestiguan, en los que se señalan fuertes penas para los que interrumpieran la carrera de los toros, así como los que portasen palos o pinchos, a la vez que se prohibía la presencia en la plaza a los menores de diecisiete años. Este comportamiento ha continuado a través de los años, e incluso se ha mejorado, ayudados por los medios técnicos de que hoy se disponen, lo que revierte en una mayor defensa de los animales a la vez que se dota de seguridad a los mozos. Este saber hacer y organizar los encierros en San Sebastián de los Reyes ha sido considerado como ejemplo a seguir e imitar, y así son muchos los municipios de la Comunidad de Madrid como fuera de ella los que solicitan su colaboración. Sus fiestas están declaradas de interés turístico.

Con todo este caldo de cultivo a nadie le puede extrañar que en San Sebastián de los Reyes se conserve una de las más valiosas colecciones de carteles taurinos que existen en España. Quizás a nivel de la administración local hay que considerarla como la colección más importante. Ciertamente es que la Diputación Provincial de Valencia tiene con mucho la más importante cartelería de toros conservada, pero no se la puede considerar como colección, puesto que sus ejemplares todos forman parte de los expedientes de festejos que la Diputación ha producido, es decir, es un documento que dada su singularidad se ha desgajado del expediente para formar una «colección» ficticia, puesto que para su suerte son documentos producidos por su propia administración y, que en un momento dado, pueden volver a su expediente de origen. Con los carteles que se conservan en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes no puede hacerse ese tratamiento, a excepción de unos cuantos, que como ya se ha mencionado anteriormente, se encontraban en sus expedientes de festejos.

Otro ayuntamiento que también conserva una importante cartelería taurina es el de A Coruña, pero todos referidos a festejos celebrados en la ciudad, en la actualidad no tiene plaza de toros estable, sino que acondicionan un coliseo para tal fin, con motivo de la feria.

Rafael Zaldívar en su obra «El Cartel Taurino» menciona como colecciones importantes las del Ayuntamiento de Pamplona, Museo Municipal de Madrid, Museo Taurino de Las Ventas, la ya mencionada de la Diputación de Valencia, Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, todas de titularidad pública, y entre las privadas las de los marqueses de Benavites y Piedras Albas.

La colección de San Sebastián de los Reyes es relativamente reciente, apenas cuenta con 15 años de existencia, su origen, como suele ocurrir muchas veces, nace sin intención institucional alguna, en ningún momento se había planteado el Consistorio la posibilidad de crear una colección de este género, pese a los antecedentes taurinos de la localidad, máxime cuando no existía ni Archivo Municipal, tan sólo existía un almacén de documentos, y la que llamaban histórica yacía arrumbada en un cuarto trastero atada con cuerdas, las mismas que se habían utilizado para atarla cuando se rescató años antes del torreón de la Casa Consistorial, donde compartía habitación con las palomas,

eso sí, se oxigenaba convenientemente con el viento y la lluvia que entraba por sus arcos descubiertos.

Si hay un «culpable» de que hoy se presume de colección la tiene el entonces concejal de cultura, Antonio García-Rayó Pérez, que por razón de su profesión de periodista especializado en crítica cinematográfica, y buscando carteles de películas, se encontró con el ofrecimiento de una colección de cartelería taurina, y aunque este tipo de cartel no es el que buscaba, enseguida entendió que no se debía dejar escapar la ocasión, y se adquirió para el patrimonio municipal.

En un principio fue depositada en las instalaciones de la concejalía, pero pronto García-Rayó consideró que no era éste un lugar idóneo, pues no ofrecía las condiciones de seguridad necesarias, ya que se encontraba al alcance de todo el que sentía «curiosidad» por la novedosa adquisición, lo que le llevó a trasladarla a las dependencias del reciente creado Archivo Municipal, y en él permanece desde el año 1982.

Posteriormente se han hecho otras adquisiciones, siempre que el presupuesto lo ha permitido, y el material ofertado reunía la calidad suficiente. El principal grueso de la colección ha llegado a través de donaciones, han sido numerosos los vecinos que han regalado sus pequeñas colecciones, y los que se acercan a traer el ejemplar que han recogido en la localidad donde pasan sus vacaciones, o de las fiestas de su pueblo de origen. Nunca mejor aplicado aquí el refrán castellano de que «grano no hace granero, pero ayuda al compañero». Así cartelito a cartelito hemos superado la cifra de siete mil. Es de justicia agradecer a nuestro querido y buen amigo, José María Granados, la labor de captación que viene realizando en pro de esta colección.

EL ORIGEN DEL CARTEL

El anuncio de la celebración de las corridas de toros hubo de hacerse al principio por procedimientos más o menos aptos para la publicidad del suceso, según los medios de que dispusiera la entidad encargada de la organización de las corridas. Así, las oficiales usaban del pregón que en la plaza pública lanzaba el pregonero. En tal pregón no sólo se anunciaba lo que hoy llamamos el programa de la fiesta, sino que se introducían ciertas advertencias reglamentarias referentes bien al orden de la función, bien al mantenimiento de la tranquilidad pública durante ella, y en todo caso, las referentes a las sanciones penales dispuestas para el perturbador.

El pregonero, con carácter ritual, asiste a la corrida y lee un bando o pregón ante el público, y tal costumbre continúa hasta bien entrado el siglo XIX. El pregonero público es acompañado de un escribano y alguaciles, y da a conocer las severas penas que se impondrán a los que arrojen a la plaza alguna cosa que pueda hacer peligrar a los toreros, o a los que salten al ruedo durante la lidia, etc. Esta parte, que pudiéramos llamar penal del pregón, ha de pasar en forma de precepto a los carteles de toros.

Tanto el pregón callejero como el bando de la plaza, eran superfluos desde la aparición del cartel, que sirve primero para instrucción de los interesados, actores y espectadores del espectáculo, y ha de convertirse después en la mayor palanca de propaganda de la fiesta de los toros.

No es segura la fecha del primer cartel de toros, parece que corresponde a Madrid, y en concreto al año 1737. Al margen de este cartel, la primacía en esto, como en tantas otras cosas relacionadas con el progreso del toreo, destaca la plaza de la Real Maestranza de Sevilla, donde aparece un cartel en 1761, en el que anuncia la lista de ganaderías.

Este primer cartel de Sevilla, anunciaba las corridas que se celebraron los días 4 y 6 de mayo del año 1761, y lleva como encabezamiento: «Lista de los dueños de los Toros que se han de jugar...». Viene a continuación la lista ofrecida con indicación del color de las divisas, y como final, esta piadosa advertencia referida a los diestros: «Dios los saque en paz, y todo quede en honesta diversión sin la menor desgracia».

En Madrid podemos considerar el año 1765, como fecha de continuidad para determinar el uso de este medio de publicación de las corridas. El tamaño de estos primeros carteles de la plaza madrileña es mayor que el de los sevillanos de este tiempo, y desde el principio van enmarcados por una orla tipográfica, y encabezados con esta fórmula: «El rey nuestro señor (que Dios guarde) se ha servido señalar», sigue la fecha de la corrida, con la advertencia si el tiempo lo permitiere», que ha de perdurar hasta nuestros días. En las demás plazas en que empiezan a usarse carteles, tan sólo se da la noticia de los dueños de los toros, diestros y circunstancias del espectáculo. Así ocurre en Cádiz, El Puerto de Santa María y otras plazas de las que se conservan carteles de aquel tiempo.

Ni en la redacción ni en la tipografía sufren apenas variación los carteles de la plaza de Madrid durante todo el siglo XVIII y principios del XIX. Tan sólo los acontecimientos políticos hacen variar las fórmulas referentes a la realeza.

La variación de los carteles fuera de la plaza de Madrid es constante, y en estos carteles aparecen las primeras viñetas o dibujos de toros, toreros y suertes que han de influir de modo decisivo en el carácter artístico de los carteles, incluso en la plaza de la Corte. El primitivismo de estos dibujos tiene un encanto especial, y de ello es buena muestra el cartel del Puerto de Santa María, de 1780, que se conserva en la colección de San Sebastián de los Reyes.

Coincidiendo con la desaparición del encabezamiento, sobre 1840, se empieza a admitir viñetas y otros elementos decorativos, como pueden ser hojas de acanto estilizadas, la orla de ojivas, siguiendo el gusto medievalista dominante de la época. Así aumentan de tamaño, y de una forma rectangular y apaisada pasan a formas alargadas. Se detecta que la libertad de composición es mayor. En 1846 se empieza a mezclar los temas de flores con los lazos, y a tirarse ejemplares en raso o seda, lo que acaece en Sevilla, que también en esto se anticipa a las demás plazas.

En 1854 los dibujos o viñetas adquieren mayor importancia, y son verdaderas escenas taurinas las que se reproducen en dibujos, ya muy cuidados. También es digna de señalarse la costumbre de imprimirlos en papel de color.

Hacia 1876 empiezan a estar de moda los carteles que reproducen retratos de toreros, bien de los que debían de tomar parte en la corrida anunciada, o simplemente diestros de la fiesta taurina. Retratos y viñetas se mezclan en otros carteles con barroca profusión de adornos tipográficos.

La técnica del grabado viene a marcar nuevos rumbos al cartel de toros, es el descubrimiento y adopción del fotograbado, esto sucede sobre 1892. Ya en esta época empiezan a trabajar casas especializadas en carteles, la primera en Zaragoza, la de Portabella, después la de José Ortega, de Valencia, que publica su primer catálogo en 1893. En Madrid lo harán la imprenta de Julián Palacios, y la de Regino Velasco. Pintores especializados en asuntos de toros prestan su colaboración, y entre ellos hay que destacar a Marcelino de Unceta, que hizo muchos carteles, y algunos llegaron a popularizarse, como el de un toro sorprendiendo a un lechero y a su caballería, teniendo éste que encaramarse a un poste. Hay que citar a Daniel Perea, Porset, con sus célebres toros rompedores de lienzos, Orbaiceta, Chaves, Olive, Pastor, y posteriormente a Alcaraz, especialista en la pintura del toro en movimiento.

Para las corridas reales o de beneficencia han colaborado para el cartel artistas del más alto prestigio, como Sorolla o Benlliure.

Inmediatamente aparecerán una serie de autores en los que se aprecia una gran influencia de Mariano Fortuny, de ascendencia goyesca, y de sus obras como «La Vicaría», con el torero que en ella figura; «Patio de toril», «Plaza de Toros». Este estilo alcanzará carta de naturaleza a través de Roberto Domingo, Ricardo Marín, Antonio Casero, Martínez de León y Terruella.

El punto álgido del cartel taurino coincide con la denominada Edad de Oro del Toreo. Es cierto que la aportación de Fortuny será decisiva a la hora de abordar el tema taurino, siendo el más sensible a esta herencia el gran pintor y cartelista Roberto Domingo, uno de los pilares básicos del género.

Aún no se había impuesto el tema único, y por eso la composición resulta de hacer varias escenas, incluida la ya típica de la máquina de vapor llegando a la población, serán los ejemplares más litografiados por Ortega, de Valencia, y que vienen desarrollando Bermejo y Alcaraz, gran pintor de escorzos e introductor de la pintura realista que imperará hasta la llegada de Ruano Llopis.

Hasta ahora la pintura ha estado preñada de detalles anecdóticos y costumbristas, poco a poco se va abandonando el dibujo en favor del color, mucho más vivo y lumínico y ejecutado a base de pinceladas sueltas. El cartel de toros con Genaro Paláu se diversifica en temas, aunque el mismo se especialice en el elemento femenino, realizando con verdadero preciosismo la vestimenta de las mujeres, en especial las mantillas y los mantones de Manila.

Será con Carlos Ruano Llopis y con Roberto Domingo Fayola cuando el cartel alcanza su máximo esplendor, creando escuela y abasteciendo la cartelería durante décadas. Introducirán la técnica impresionista de la pincelada

sin fundir, lo que se llamó instantaneísmo luminista. Ruano Llopis posiblemente sea el primer cartelista por calidad y cantidad, sus pinceles abarcaron los distintos aspectos de la lidia. Parte de su obra la realizó en Méjico, donde se consagró a la labor de la cartelería taurina. Gran cultivador del retrato, dejó una abundantísima galería de ellos, destacando los relacionados con las primeras figuras de nuestro primer tercio de siglo.

Sobre la otra figura de la plástica cartelística, Roberto Domingo, hijo de otro pintor Francisco Domingo Marqués, diremos que fue académico de la de San Fernando y primera medalla de varias exposiciones nacionales. Se especializó en los asuntos taurinos, a los que había de aportar el fogoso sentido de la luz y del color.

Roberto Domingo se dedicó casi con exclusividad al repertorio taurino, seleccionando como motivo principal el del toro bravo. Introdujo en el cartel una corriente de aire fresco y renovador, creando estampas de mucho movimiento, en especial las de las plazas de toros con su atmósfera luminista, cargada de «impresiones». Destacaremos el cartel que realizó para la inauguración de la plaza de toros de las Ventas de Madrid, y a beneficio del paro obrero.

A partir de los años cuarenta la plástica taurina se enquistó y se estereotipó sus temas, anclados todavía en los cartelistas de la edad de oro. El cartel taurino después de la guerra languidecerá entre el adocenamiento y la repetición de unos temas que en esa época resultan vulgares y reiterativos. Caso aparte serán los de Saavedra, Reus Parra, Rius y Cros Estrems, autores de gran parte de la cartelería de los años cincuenta y sesenta.

Entre los artistas denominados ocasionales como Mariano Benlliure, Penagos, Lizcano, habría que completar con Picasso y Rafael Alberti.

Son numerosos los pintores jóvenes y no tan jóvenes, ya consagrados, que se interesan por el cartel taurino como son Pérez Villalta, Urculo, el colombiano Botero y Manuel Valdés, integrante del Equipo Crónica.

Ultimamente han aparecido cartelistas como Escacena, Calderón Jacome, de tendencia cubista, Amable Diego, Martínez Molinero, Ballestar, Alvarez Carmena, López Canito, Martí-Font, Puente.

En la cartelería actual predomina la composición de los motivos taurinos de alguno de los autores citados, con las fotografías de los diestros que intervienen en la corrida, pero se está cayendo en el abuso de este tipo de cartel.

TEMAS TAURINOS

Temáticamente, los carteles de toros siempre trataron los principales motivos de la fiesta, aunque la hora de hacer un estudio se pueden dar primacía al toro, el torero y a la mujer.

El toro será uno de los grandes protagonistas del cartel pintado. Siempre aparecerá como razón de ser de la fiesta. El toro es uno de los animales más difícil de plasmar en movimiento, de ahí que muchos cartelistas opten por

dibujarlo en reposo o en actitud de derrota. Aunque alguno de los artistas señalados sean especialistas en la figura del toro, como es el caso de Alcaraz o Ciga, dándole cada uno su estilo personal.

La actitud del toro en reposo es más fácil de captar que en movimiento, de ahí que se busque como tema iconográfico, bien en grupo o acompañado por los mayores. En cuanto al toro triunfante, de más difícil realización por la propia esencia de la corrida, se suele dar cuando el picador se encuentra en apuros durante el primer tercio, nunca más. Sobre el triunfo del toro ante el torero, o sea, la cogida, diremos que es una de las imágenes vetadas de principio. Otra cosa será representar al toro como sinónimo de bravura y casta, por tanto, se extremará la agresividad del astado, mediante algún truco como puede ser el típico rompimiento de telón, dando al espectador impresión de sobresalto. Técnica que utilizarán Porset, Reus y Cros Estrems.

El tema mayoritario en la iconografía taurina es el del torero. Su principal versión y más repetida es la de triunfador. Triunfador en todos los tercios de la lidia. El gran inspirador de esta modalidad será el alicantino Ruano Llopis, que desde 1910 se dedicó a la confección del cartel taurino. Famosos serán sus innumerables variantes de pases, tanto con el capote como con la muleta.

Dentro de este tema podemos incluir los denominados momentos de peligro, aquí podemos incluir todo aquello que está a punto de ocurrir, pero que no ocurre. Daniel Perea fue el principal cultivador de estas escenas.

El tema de la mujer es uno de los grandes motivos iconográficos de la cartelera taurina. Así son famosas las mujeres que plasmó Cecilio Pla, García Lara, Romero Orozco, Gherssi, Ruano Llopis, etc., dándole cada uno de ellos su propia visión estética. Toda la iconografía femenina vista hasta ahora responde a resaltar la belleza, un tratamiento de la mujer como sintagma de lo bello, a la que acompañará la propia vestimenta: mantilla y peineta, mantón de Manila, rosas, abanicos abiertos y sin desplegar, y casi siempre en una actitud «goyesca», situada en un palco o barandilla.

Para completar la temática podríamos introducir un «varios» para todos aquellos carteles difíciles de definir por no encontrar detalles concretos. Entre ellos estarían los confeccionados a base de fotografías y elementos tipográficos, que surgen con el fotograbado. Dentro de estos apartados podemos incluir los carteles con motivos de garrochistas, los de automóviles a partir de 1920, realizados por Gay y que tienen como antecedentes los coches de caballos. Otros incluirán cabezas de toros, flores, fondos de pergaminos, elementos frutales, abanicos, paletas de pintor, etc., todo un repertorio.

Como ha quedado reflejado en la breve historia del cartel taurino, éste además de realizar su principal cometido que es el de dar publicidad e informar de un acontecimiento, en este caso un espectáculo, y que a través de esa información, que debe ser lo más amplia posible, lograr unos beneficios económicos.

Los objetivos económicos que persiguen los empresarios, bien sean constituidos como empresa privada como pública, caso de las diputaciones provin-

ciales, casas de misericordia propietarias algunas de cosas taurinas, son los mismos que los que se plantean cualquier otra actividad comercial, dar a conocer al público su producto a través de los medios de comunicación o de la publicidad estática, bien en la vía pública o en aquellos lugares de gran concurrencia.

El cartel taurino tiene en un principio ese simple cometido, el de la publicidad, y a través de ésta conseguir una rentabilidad económica, después tendrá un cometido añadido, que al tratarse de piezas singulares, en muchos casos de cierto valor artístico, como ha quedado de manifiesto, y en otros al ser la publicidad de un espectáculo que es elevado a la categoría de arte, hacen que el cartel sea uno de los testimonios que recuerden para bien o para mal ese acontecimiento.

Al margen de ese principal cometido, el cartel taurino, al igual que ocurre con los sellos, postales, monedas, etc., alcanzan otro estadio, que no por secundario deja de ser importante, y es el de ser objeto de coleccionismo. En este caso reúne los suficientes ingredientes artísticos y de información que consigue que sea alto el número de sus coleccionistas, tanto a nivel privado como institucional.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha sido uno de esas instituciones públicas que ha gustado de ir conservando junto a su patrimonio documental, este fondo de carteles taurinos, fondo que como si de una serie documental se tratase sigue abierto a nuevos ingresos.

El Archivo Municipal sin perder nunca de vista que este fondo documental es una colección, le da un tratamiento archivístico como si se tratase de un fondo más de los que un archivo municipal puede albergar junto al generado por la propia institución, y como pueden ser los fondos de un juzgado de paz, notariales, de partidos políticos, familiares, de empresas privadas, etc. Además casi ningún archivo es ajeno a custodiar alguna colección, pues en casi todos existen las de fotografías.

Este fondo documental se encuentra en proceso de catalogación de cada uno de los carteles que lo componen. En la actualidad hay inventariados y catalogados más de 7.200 carteles a través de un programa informático que este Archivo Municipal ha diseñado.

El Ayuntamiento conecedor de este original y artístico patrimonio documental, siempre ha deseado darlo a conocer, y para ello tiene 280 carteles debidamente enmarcados, dispuestos a ser prestados, con la debidas garantías, a todas aquellas instituciones públicas o privadas que lo soliciten. A través de esta política de préstamos que realiza el Ayuntamiento han sido numerosas las ciudades y pueblos de España que han disfrutado de una parte de esta valiosa colección, bien a través de ayuntamientos, asociaciones culturales, empresas privadas, etc., en un rápido recordatorio mencionar que se han expuesto en Madrid, en varias ocasiones, Alcobendas, Coslada, Pozuelo de Alarcón, Getafe, Vera, Yecla, Cieza, Albacete, Salamanca, Toledo, Talavera de la Reina, Guadalajara, etc., e incluso en la ciudad francesa de Burdeos.

También se ha participado con algunos ejemplares en exposiciones monográficas, como la dedicada al pintor Saavedra, recientemente fallecido, y que organizó el Ayuntamiento de Aranjuez, y en octubre pasado varios carteles viajaron a Granda para estar expuestos en la sede del Primer Congreso Mundial de Ciudades Taurinas.

Otro importante cometido que viene cumpliendo este fondo es el de servir de instrumento para trabajos de investigación científica, pues ya han sido varios los estudiosos que los han consultado, tanto para trabajos sobre las ganaderías del siglo XIX, las técnicas de impresión, etc. Ha servido de apoyo para publicaciones especializadas en temas taurinos.

Si algo hay que destacar de esta interesante y vasta colección es su diversidad, tanto en cronología como en localización geográfica. En lo que se refiere a la cronología esta abarca casi desde el principio de los primeros ejemplares impresos, siendo el más antiguo un cartel del Puerto de Santa María del año 1780, también existen algunos ejemplares de la primera mitad del siglo XIX, y de la segunda ya se conserva un número bastante considerable. En cuanto al último cartel que ha tenido su entrada en el fondo, no se puede precisar puesto que casi diariamente ingresa algún ejemplar.

Con respecto a la localización geográfica podemos asegurar que existen ejemplares de las más importantes plazas de toros de España, así como de numerosos pueblos en los que se celebran festejos taurinos. También hay algunos carteles de Portugal, Francia y América.

Uno de los principales inconvenientes con que hemos tropezado a la hora de instalar la colección, ha sido su diversidad de formatos, pues éste es de lo más variado, pueden clasificarse en cinco modelos: mural, salón, escaparate, de mano y de bolsillo. La principal dificultad nos la ofrecen los denominados murales, pues dada sus dimensiones de casi tres metros de largo por algo más de un metro de ancho, tienen que permanecer doblados. El resto presenta menos problemas, a excepción del cuidado que hay que tener al moverlos, dada la fragilidad del material. La conservación, en general, es muy buena, a excepción de alguno que ya llegó deteriorado, puesto que las condiciones ambientales donde están instalados mantienen un grado de humedad y temperatura idóneas para su conservación.

Como complemento a esta colección existe una importante y valiosa colección de revistas taurinas, con una cronología que abarca desde 1882 hasta 1998.

Igualmente se conservan numerosas fotografías y postales, todas ellas sobre toreros o instantáneas de los diversos tercios de la lidia; así como un interesante muestrario de entradas de principio de siglo. A todo esto hay que incluir otras muchas curiosidades relacionadas con el tema taurino como son billetes de lotería, vitolas de cigarros puros, carterillas de cerillas, placas de fotografo, recortes de prensa, calendarios, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- BESCOS, Jean: «Affiches de Corrida». Petites histories de toros et de Toreros». París: Editions Phime, 1996.
- CLARAMUNT, Fernando: «El pintor y el toro». Exposición de Toros y Toreros en la pintura española. Madrid: Banco de Bilbao, 1984.
- CLARAMUNT, Fernando: «Historia ilustrada de la tauromaquia». Colección La Tauromaquia, núms. 16 y 17. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.
- COSSIO, José María de: «Los toros: tratado técnico e histórico». 12 vol. Madrid: Espasa-Calpe, 1945-1995.
- Exposición «100 años de carteles de las ferias y fiestas de San Fermín». Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1982.
- Exposición «Quites entre sol y sol y sombra». Valencia: Diputación Provincial, 1984.
- Exposición «Colección de carteles del Círculo de Bellas Artes». Madrid: 1985.
- Exposición «Cuatro ciudades del 92: Barcelona, Sevilla, Madrid y San Sebastián de los Reyes». San Sebastián de los Reyes: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, 1992.
- Exposición «Manolete en la colección taurina de San Sebastián de los Reyes». San Sebastián de los Reyes: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, 1997.
- Exposición «Carteles taurinos de Valencia». Valencia: Diputación provincial 1985.
- GARCÍA GOMEZ, Amparo: «Carteles Taurinos de la Plaza de Valencia. 1831-1992». Valencia: Diputación de Valencia, 1993.
- OLLAQUINDA, Ricardo: «100 años de carteles de las fiestas de san Fermín (1882-1981)». Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1982.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: «El cartel». Barcelona: Ed. Argos, 1949.
- SELMA, José Vicente: «Toros de muerte. El cartel de toros valenciano del siglo XIX». Valencia: Diputación Provincial, 1985.
- TORRES GONZÁLEZ, Begoña: «Carteles taurinos de Bilbao». Madrid: Taurología nº 4, 1990.
- TORRES GONZÁLEZ, Begoña: «El cartel taurino del siglo XIX como documento antropológico». Madrid: Anales del Museo Nacional de Antropología, nº III, pp. 181-210, 1996.
- ZALDIVAR, Rafael: «El Cartel Taurino». Madrid: Espasa-Calpe, 1990.